Cuaderno MEL 66: Alguna “nuevas” virtudes del buen maestro

“Las virtudes del buen maestro” son parte del patrimonio ético y espiritual lasaliano desde los primeros tiempos. En las primeras ediciones de la Colección de Breves Tratados ya encontramos la lista de las doce virtudes: gravedad, silencio, humildad, prudencia, sabiduría, paciencia, contención, suavidad, celo, vigilancia, piedad y generosidad. La primera edición impresa es la de 1711. Es muy probable que sus breves tratados tuvieran una existencia autónoma y manuscrita previa.

Lo llamativo de esta lista es que, hasta cierto punto, conformó el conjunto deontológico de la primera comunidad lasaliana. Podríamos comprenderlos como una armonía de ecos del espíritu del Instituto en la relación pedagógica. Poco menos de un siglo después, fue el H. Agatón, Superior General en tiempos de la Revolución Francesa, quien intentó repensar el conjunto desde la cultura que le era contemporánea. Aquellos maestros se habían profesionalizado y especializado suficientemente como para revisar sus propios fundamentos. Su empeño era el de crear una literatura específica nueva. Entre otras iniciativas, redacta un comentario de las doce virtudes. En él, incluso, argumenta la reforma del ordenamiento que el Sr. De La Salle había dado a las virtudes en función de articular un discurso más lógico.

Ahora, más de un siglo después, el H. Gabriele Di Giovanni, ha querido prestar atención a uno de los documentos más importantes que el Instituto ha elaborado al comienzo de este siglo XXI y encontrar en esta Declaración sobre la Misión Lasaliana, nuevamente, una ética docente que arraiga en una experiencia espiritual.

Agradecemos su trabajo al mismo tiempo que hacemos votos para que nos ayude a todos a una vivencia de nuestra tarea como un ministerio fecundo que sea testimonio de otro mundo posible.

Hno. Santiago Rodríguez Mancini, FSC

Director de la Oficina del Patrimonio Lasaliano e Investigación

- **Descargue el Cuaderno MEL 66**